

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	1 de 78

**Fecha** 26-04-2022

### **EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:**

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

<b>EVALUACION EXPERIENCIA (1)</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>100</b>
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>100</b>
<b>EVALUACION DE ESTUDIOS (2)</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>300</b>
Título de pregrado	50
Título de Posgrado como especialista	70
Título de Posgrado en maestría	80
Título de posgrado en Doctorado	100

### **PERFIL 1:**

#### **VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de servicios para la Implementación del Vivero del programa de Zootecnia de la Universidad de Pamplona.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	2 de 78

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
 Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, NO se presentaron participantes para este perfil.

### PERFIL 2:

### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN


La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de servicios para la Cabina de Radio de la Universidad de Pamplona, en la ciudad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
 Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	3 de 78

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **VICTOR MANUEL RUIZ SANCHEZ**
- **LUIS FERNANDO VILLAMIZAR FLÓREZ**

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN


Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.


#### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	VICTOR MANUEL RUIZ SANCHEZ			LUIS FERNANDO VILLAMIZAR FLÓREZ		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.		X	No adjunto documento	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	No adjunto documento	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.		X	No adjunto documento	X		
4	Documento de Identificación		X	No adjunto documento	X		

 <b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>						Código	
						Página	4 de 78
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar		X	No adjunto documento	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago		X	No adjunto documento	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	No adjunto documento	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	No adjunto documento	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	No adjunto documento	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	No adjunto documento	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	No adjunto documento	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	No adjunto documento	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)		X	No adjunto documento	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).		X	No adjunto documento	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 2 que, el participante **VICTOR MANUEL RUIZ SANCHEZ** no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	5 de 78

documentos habilitantes, por lo tanto, no continúa en el proceso de evaluación, el participante **LUIS FERNANDO VILLAMIZAR FLÓREZ** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

### **EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA**


La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

<b>EVALUACION EXPERIENCIA</b>		<b>LUIS FERNANDO VILLAMIZAR FLÓREZ</b>
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 3 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

<b>EVALUACION DE ESTUDIOS</b>		<b>LUIS FERNANDO VILLAMIZAR FLÓREZ</b>
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	
Título de pregrado	50	50
Título de Posgrado como especialista	70	0
Título de Posgrado en maestría	80	0
Título de posgrado en Doctorado	100	0

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **LUIS FERNANDO VILLAMIZAR FLÓREZ** allegó título de TÉCNICO LABORAL EN PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS DE SISTEMAS, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	6 de 78

**PERFIL 3:**

**VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de servicios para la Cabina de Radio de la Universidad de Pamplona, en la ciudad de Cúcuta.


**DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
 Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **CYNTHIA DAYANNA ZULETA ALVAREZ**
- **ENMANUEL PAEZ RUIZ**
- **JEISON JAVIER URBINA RUBIO**
- **ANDREA VALDERRAMA CUARTAS**
- **JESUS RODOLFO CONTRERAS DURAN**
- **YURI ANDREA JAIMES MOGOLLÓN**

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	7 de 78

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	CYNTHIA DAYANNA ZULETA ALVAREZ			ENMANUEL PAEZ RUIZ			JEISON JAVIER URBINA RUBIO			ANDREA VALDERRAMA CUARTAS		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.		X	No adjunto documento- SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ		X	Marcó en el manifiesto que se encuentra inhabilitada		X	No diligenció número de documento en la hoja de vida, falta última página de la hoja de vida - se envió correo para subsanar y no firmo la hoja de vida, ni marco el manifiesto		X	No diligenció el formato único de hoja de vida de la función pública- SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X				X	NO APLICA PARA EL PERFIL NO ADJUNTO SOPORTES DE ESTUDIOS	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de	X			X			X			X		



## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes


**Código**

**Página**

8 de 78

Identificación												
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA	X			X				NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago		X	No adjunto documento- SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ	X			X			X	No adjunto documento. SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA		NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	No adjunto documento- SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ	X			X			X	
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	No adjunto documento- SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ	X			X			X	
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	No adjunto documento- SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ	X			X			X	
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	No adjunto documento- SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ	X			X			X	
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	No adjunto documento- Se envió correo SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ			X	No adjunto documento			X	En salud se encuentra como beneficiaria, se requiere como INDEPENDIENTE- COTIZANTE- CONTRIBUTIVO- ACTIVO. SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	No adjunto documento- SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ			X	No adjunto documento			X	No adjunto documento. SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO




 <b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>													Código
													Página
													SUBSANÓ
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)		X	No adjunto documento- SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ		X	No adjunto documento		X			X	No adjunto documento- SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).		X	No adjunto documento- SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ		X	No adjunto documento		X	El código de la actividad relacionado en el RUT no corresponde a las actividades a realizar. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR- El RUT enviado está en TRAMITE, el documento válido es como "DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO"		X	No adjunto documento. SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 3 que, los participantes **CYNTHIA DAYANNA ZULETA ALVAREZ, ENMANUEL PAEZ RUIZ, JEISON JAVIER URBINA RUBIO y ANDREA VALDERRAMA CUARTAS** no cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúan en el proceso de evaluación.

N°	DOCUMENTOS	JESUS RODOLFO CONTRERAS DURAN			YURI ANDREA JAIMES MOGOLLÓN		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X					NO APLICA

 <b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>		Código		
		Página	10 de 78	
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X	X	
7	Tarjeta profesional (si aplica)		NO APLICA	NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		X No adjunto documento, Se envió correo para subsanar- SUBSANÓ, PERO CON FECHA POSTERIOR AL CIERRE DE LA INVITACIÓN
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		X No adjunto documento, Se envió correo para subsanar- SUBSANÓ, PERO CON FECHA POSTERIOR AL CIERRE DE LA INVITACIÓN
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X	X	
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X	X	
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		X No adjunto documento, Se envió correo para subsanar- SUBSANÓ, PERO CON FECHA del 2021
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X	X	
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X	X	
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		X El código de la actividad relacionado en el RUT no corresponde a las actividades a realizar. Se envió correo para subsanar- NO SUBSANÓ

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 3 que, el participante **JESUS RODOLFO CONTRERAS DURAN** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación, la participante **YURI ANDREA JAIMES MOGOLLÓN** no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúa en el proceso de evaluación.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	11 de 78

### EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

<b>EVALUACION EXPERIENCIA</b>		<b>JESUS RODOLFO CONTRERAS DURAN</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>		
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A	

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 3 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.


<b>EVALUACION DE ESTUDIOS</b>		<b>JESUS RODOLFO CONTRERAS DURAN</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>		
Título de pregrado	50	0	
Título de Posgrado como especialista	70	0	
Título de Posgrado en maestría	80	0	
Título de posgrado en Doctorado	100	0	

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **JESUS RODOLFO CONTRERAS DURAN** allegó título de TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SECRETARIADO AUXILIAR CONTABLE, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

### PERFIL 4:

### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	12 de 78
<p>Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de servicios para el Laboratorio de Música de la Universidad de Pamplona.</p>			

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

<p>Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:</p> <p>Publicación en la pagina <a href="http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm">http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm</a>  Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.</p> <p>El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>JUAN SEBASTIAN TUNAROZA VILLAMIZAR</b></li> <li>• <b>ANDERSON OMAR LEMUS BERMUDEZ</b></li> </ul>
--

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN


Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:			
N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	13 de 78

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	JUAN SEBASTIAN TUNAROZA VILLAMIZAR			ANDERSON OMAR LEMUS BERMUDEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	NO APLICA PARA EL PERFIL, NO ADJUNTO SOPORTES DE ESTUDIOS	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X			X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	El RNMC se requiere del mes vigente	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>					<b>Código</b>	
						<b>Página</b>	14 de 78
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 4 que, el participante **ANDERSON OMAR LEMUS BERMUDEZ** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación, el participante **JUAN SEBASTIAN TUNAROZA VILLAMIZAR** no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúa en el proceso de evaluación,


#### EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

<b>EVALUACION EXPERIENCIA</b>		<b>ANDERSON OMAR LEMUS BERMUDEZ</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>		
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A	

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 4 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

<b>EVALUACION DE ESTUDIOS</b>		<b>ANDERSON OMAR LEMUS BERMUDEZ</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>		
Título de pregrado	50	50	
Título de Posgrado como especialista	70	0	
Título de Posgrado en maestría	80	0	
Título de posgrado en Doctorado	100	0	

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	15 de 78

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **ANDERSON OMAR LEMUS BERMUDEZ** allegó título de TECNÓLOGO AGROINDUSTRIAL, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

**PERFIL 5:**

**VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de servicios para el laboratorio de Televisión de la Universidad de Pamplona, en la ciudad de Pamplona.

**DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**


Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **YOLIMAR ASTRID ORTEGA VILLAMIZAR**
- **JHON EDISON MARTINEZ**

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**


	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	16 de 78
Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:			
<b>N° CDP</b>	<b>RUBRO</b>	<b>CENTRO DE COSTOS</b>	<b>VALOR</b>
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	YOLIMAR ASTRID ORTEGA VILLAMIZAR			JHON EDISON MARTINEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		



	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>					<b>Código</b>	
						<b>Página</b>	17 de 78
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		


Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 5 que, los participantes **YOLIMAR ASTRID ORTEGA VILLAMIZAR Y JHON EDISON MARTINEZ** cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

### EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		YOLIMAR ASTRID ORTEGA VILLAMIZAR	JHON EDISON MARTINEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		N/A	N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 5 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	18 de 78

EVALUACION DE ESTUDIOS		YOLIMAR ASTRID ORTEGA VILLAMIZAR	JHON EDISON MARTINEZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>		
Título de pregrado	50	50	50
Título de Posgrado como especialista	70	0	70
Título de Posgrado en maestría	80	0	0
Título de posgrado en Doctorado	100	0	0

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **YOLIMAR ASTRID ORTEGA VILLAMIZAR** allegó título de TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.


De acuerdo a los documentos anexados, el participante **JHON EDISON MARTINEZ** allegó título profesional de COMUNICADOR SOCIAL Y ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene ciento veinte (120) puntos.

**PERFIL 6:**

**VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de servicios para el laboratorio de Biología Molecular y Genética de la Universidad de Pamplona.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	19 de 78

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, NO se presentaron participantes para este perfil.

### PERFIL 7:

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.


Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de para el Centro de preparación de Medios de la Universidad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	20 de 78

- **CLAUDIA MÓNICA VERA CONTRERAS**
- **SANDRA MILENA MARTÍNEZ GALARZA**

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN


Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

#### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	CLAUDIA MÓNICA VERA CONTRERAS			SANDRA MILENA MARTÍNEZ GALARZA		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3	X			X		


	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes					Código	
						Página	21 de 78
	meses para la fecha de presentación)						
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X				X	El RNMC se requiere del mes vigente. SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X				X	El certificado de salud se requiere del mes vigente. SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).		X			X	El código de la actividad relacionado en el RUT no corresponde a las actividades a realiza. SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR- NO SUBSANÓ

Se verificaron los documentos entregados por las participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 7 que, las participantes **CLAUDIA MÓNICA VERA CONTRERAS y SANDRA MILENA MARTÍNEZ GALARZA** no cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúan en el proceso de evaluación,

#### PERFIL 8:

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	22 de 78

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de para el Cepário de la Universidad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
 Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentó la documentación la siguiente persona:


- **ERIKA YADIRA VERA FLOREZ**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	23 de 78

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	ERIKA YADIRA VERA FLOREZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

Se verificaron los documentos entregados por la participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 8 que, la participante **ERIKA YADIRA VERA FLOREZ** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	24 de 78

### EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

<b>EVALUACION EXPERIENCIA</b>		<b>ERIKA YADIRA VERA FLOREZ</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>		
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A	

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 8 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

<b>EVALUACION DE ESTUDIOS</b>		<b>ERIKA YADIRA VERA FLOREZ</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>		
Título de pregrado	50	50	
Título de Posgrado como especialista	70	0	
Título de Posgrado en maestría	80	0	
Título de posgrado en Doctorado	100	0	

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **ERIKA YADIRA VERA FLOREZ** allegó título de INGENIERO AMBIENTAL, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.


### PERFIL 9:

### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de para el laboratorio de Física de la Universidad de Pamplona.



	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	25 de 78

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
 Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:


- **LISETH MELISSA NIÑO VERA**
- **FRANCISCO JAVIER IBARRA PÁEZ**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:


<b>N° CDP</b>	<b>RUBRO</b>	<b>CENTRO DE COSTOS</b>	<b>VALOR</b>
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	26 de 78

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	LISETH MELISSA NIÑO VERA			FRANCISCO JAVIER IBARRA PÁEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.				X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	NO APLICA PARA EL PERFIL NO ADJUNTA LOS ESTUDIOS EN FISICA QUE MENCIONA EN LA HOJA DE VIDA	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación		X	No adjunto documento	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago		X	No adjunto documento	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	No adjunto documento	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	No adjunto documento	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	No adjunto documento	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	No adjunto documento	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	No adjunto documento	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	No adjunto documento	X		
14	Certificado médico ocupacional (No		X	No adjunto documento	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>					<b>Código</b>	
						<b>Página</b>	27 de 78
	aplica para seminarios o diplomados)						
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X	No adjunto documento	X			

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 9 que, la participante **LISETH MELISSA NIÑO VERA** no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúa en el proceso de evaluación, el participante **FRANCISCO JAVIER IBARRA PÁEZ** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación

#### **EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA**


La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

<b>EVALUACION EXPERIENCIA</b>		<b>FRANCISCO JAVIER IBARRA PÁEZ</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>		
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A	

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 9 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

<b>EVALUACION DE ESTUDIOS</b>		<b>FRANCISCO JAVIER IBARRA PÁEZ</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>		
Título de pregrado	50	50	
Título de Posgrado como especialista	70	0	
Título de Posgrado en maestría	80	0	
Título de posgrado en Doctorado	100	0	

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **FRANCISCO JAVIER IBARRA PÁEZ** allegó título profesional de INGENIERO ELECTRÓNICO, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	28 de 78

**PERFIL 10:**

**VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de para el laboratorio de Geología de la Universidad de Pamplona.

**DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentó la documentación la siguiente persona:

- **AURA CAROLINA GODOY SOLANO**

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:


N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	29 de 78

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	AURA CAROLINA GODOY SOLANO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	30 de 78

Se verificaron los documentos entregados por la participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 10 que, la participante **AURA CAROLINA GODOY SOLANO** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

### **EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA**

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

<b>EVALUACION EXPERIENCIA</b>		<b>AURA CAROLINA GODOY SOLANO</b>
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 10 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.


<b>EVALUACION DE ESTUDIOS</b>		<b>AURA CAROLINA GODOY SOLANO</b>
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	
Título de pregrado	50	0
Título de Posgrado como especialista	70	0
Título de Posgrado en maestría	80	0
Título de posgrado en Doctorado	100	0

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **AURA CAROLINA GODOY SOLANO** no allegó estudios, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 no obtiene puntaje.

### **PERFIL 11:**

### **VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	31 de 78

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de para el Plan de Manejo de Residuos de la Universidad de Pamplona.

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentó la documentación la siguiente persona:

- **ANDERSON ALBERTO TARAZONA ESTUPIÑAN**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN


Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ANDERSON ALBERTO TARAZONA ESTUPIÑAN		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>			<b>Código</b>	
				<b>Página</b>	32 de 78

3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		


Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 11 que, el participante **ANDERSON ALBERTO TARAZONA ESTUPIÑAN** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación

### EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

<b>EVALUACION EXPERIENCIA</b>		<b>ANDERSON ALBERTO TARAZONA ESTUPIÑAN</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>		
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A	



	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	33 de 78

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 11 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		ANDERSON ALBERTO TARAZONA ESTUPIÑAN
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	
Título de pregrado	50	0
Título de Posgrado como especialista	70	0
Título de Posgrado en maestría	80	0
Título de posgrado en Doctorado	100	0


De acuerdo a los documentos anexados, el participante **ANDERSON ALBERTO TARAZONA ESTUPIÑAN** allegó título de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

#### **PERFIL 12:**

#### **VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de para el Plan de Manejo de Residuos en la sede Villa del Rosario, de la Universidad de Pamplona

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	34 de 78

### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentó la documentación la siguiente persona:

- **LUZ YAJAIRA LEAL ARAQUE**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN


Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	LUZ YAJAIRA LEAL ARAQUE		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA


	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>			<b>Código</b>	
				<b>Página</b>	35 de 78
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA	
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			

Se verificaron los documentos entregados por la participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 12 que, la participante **LUZ YAJAIRA LEAL ARAQUE** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación

### **EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA**

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

<b>EVALUACION EXPERIENCIA</b>		<b>LUZ YAJAIRA LEAL ARAQUE</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>		
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A	

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	36 de 78

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 12 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		LUZ YAJAIRA LEAL ARAQUE
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	
Título de pregrado	50	0
Título de Posgrado como especialista	70	0
Título de Posgrado en maestría	80	0
Título de posgrado en Doctorado	100	0

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **LUZ YAJAIRA LEAL ARAQUE** no allegó estudios, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 no obtiene puntaje.

### PERFIL 13:

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de servicios para el Centro de Sustancias y Reactivos de la Universidad de Pamplona.


#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, NO se presentaron participantes para este perfil.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	37 de 78

**PERFIL 14:**

**VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de para los Laboratorios de Electrónica, Telecomunicaciones, Telemática, eléctrica de la Universidad de Pamplona.

**DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
 Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.


El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **GERMAN EDUARDO VELANDIA CELIS**
- **YEIXON DANIEL JAIMES ALVARADO**
- **CARLOS EDUARDO JAIMES ROJAS**
- **ANA CAROLINA MINORTA CABEZA**

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	38 de 78

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	GERMAN EDUARDO VELANDIA CELIS			YEIXON DANIEL JAIMES ALVARADO			CARLOS EDUARDO JAIMES ROJAS			ANA CAROLINA MINORTA CABEZA		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X			X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X			X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X			X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X			X			X					NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X				X	No adjunto documento. Se envió correo para subsanar- SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR, SUBSANÓ, PERO CON FECHA POSTERIOR AL	X			X		




## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

**Código**

**Página**

39 de 78

							CIERRE DE LA INVITACIÓN						
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA				NO APLICA		NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X				X	
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X				X	
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X				X	
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X			X				X	
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X			X				X	
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X			X				X	
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X			X				X	
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X				X	El código de la actividad relacionado en el RUT no corresponde a las actividades a realizar. SE ENVIO CORREO PARA	X				X	

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>										<b>Código</b>	
											<b>Página</b>	40 de 78
							SUBSNAR-el RUT enviado está en trámite, este documento se requiere como CERTIFICADO DOCUMENTO SIS COSTO					

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 14 que, el participante **YEIXON DANIEL JAIMES ALVARADO** no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúa en el proceso de evaluación, los participantes **CARLOS EDUARDO JAIMES ROJAS**, **GERMAN EDUARDO VELANDIA CELIS** y **ANA CAROLINA MINORTA CABEZA** cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

#### EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA


La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		CARLOS EDUARDO JAIMES ROJAS	ANA CAROLINA MINORTA CABEZA	GERMAN EDUARDO VELANDIA CELIS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>			
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A	N/A	N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 14 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		CARLOS EDUARDO JAIMES ROJAS	ANA CAROLINA MINORTA CABEZA	GERMAN EDUARDO VELANDIA CELIS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>			
Título de pregrado	50	50	50	50
Título de Posgrado como especialista	70	0	0	70
Título de Posgrado en maestría	80	0	0	0
Título de posgrado en Doctorado	100	0	0	0



	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	41 de 78

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **CARLOS EDUARDO JAIMES ROJAS** allegó título de INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **ANA CAROLINA MINORTA CABEZA** allegó título de INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **GERMAN EDUARDO VELANDIA CELIS** allegó título de INGENIERO EN MECATRÓNICA Y ESPECIALISTA EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene ciento veinte (120) puntos

#### **PERFIL 15:**

#### **VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de para el Laboratorio Física, Mecatrónica y Electrónica de la Universidad de Pamplona.


#### **DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
 Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **JOSÉ DAVID PÉREZ NIÑO**

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	42 de 78

- **GERALDIN PAOLA LOPEZ PÁEZ**
- **JHONATTAN GERARDO SANDOVAL RAMIREZ**

#### **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**


Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00


El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

#### **DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	JOSÉ DAVID PÉREZ NIÑO			GERALDIN PAOLA LOPEZ PÁEZ			JHONATTAN GERARDO SANDOVAL RAMIREZ		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X					NO APLICA	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA

 <b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>		Código	
		Pagina	
		43 de 78	
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X	X
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X	X
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X	X
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X	X
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X	X
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X	X
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X	X
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X	X

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 15 que, los participantes **JOSÉ DAVID PÉREZ NIÑO, GERALDIN PAOLA LOPEZ PÁEZ y JHONATTAN GERARDO SANDOVAL RAMIREZ** cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	44 de 78

### EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		JOSÉ DAVID PÉREZ NIÑO	GERALDIN PAOLA LOPEZ PÁEZ	JHONATTAN GERARDO SANDOVAL RAMIREZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>			
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A	N/A	N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 15 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		JOSÉ DAVID PÉREZ NIÑO	GERALDIN PAOLA LOPEZ PÁEZ	JHONATTAN GERARDO SANDOVAL RAMIREZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>			
Título de pregrado	50	50	50	50
Título de Posgrado como especialista	70	0	0	0
Título de Posgrado en maestría	80	0	0	0
Título de posgrado en Doctorado	100	0	0	0

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **JOSÉ DAVID PÉREZ NIÑO** allegó título de INGENIERO MECÁNICO, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **GERALDIN PAOLA LOPEZ PÁEZ** allegó título de INGENIERO INDUSTRIAL, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **JHONATTAN GERARDO SANDOVAL RAMIREZ** allegó título de INGENIERO MECATRÓNICO, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	45 de 78

**PERFIL 16:**

**VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de para el Laboratorio de Ingeniería Ambiental de la Universidad de Pamplona.

**DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.


El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **ZULAY TATIANA MONTES SUAREZ**
- **DANIELA XIMENA GONZÁLEZ ACUÑA**

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:


<b>N° CDP</b>	<b>RUBRO</b>	<b>CENTRO DE COSTOS</b>	<b>VALOR</b>
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	46 de 78

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	ZULAY TATIANA MONTES SUAREZ			DANIELA XIMENA GONZÁLEZ ACUÑA		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No	X			X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>					<b>Código</b>	
						<b>Página</b>	47 de 78
	aplica para seminarios o diplomados)						
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X				X	El código de la actividad relacionado en el RUT no corresponde a las actividades a realizar-SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, SUBSANÓ, PERO CON FECHA POSTERIOR AL CIERRE DE LA INVITACIÓN

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 16 que, la participante **ZULAY TATIANA MONTES SUAREZ** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación, la participante **DANIELA XIMENA GONZÁLEZ ACUÑA** no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúa en el proceso de evaluación.

#### EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		ZULAY TATIANA MONTES SUAREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 16 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		ZULAY SUAREZ	TATIANA	MONTES
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300			
Título de pregrado	50		50	
Título de Posgrado como especialista	70		0	
Título de Posgrado en maestría	80		0	
Título de posgrado en Doctorado	100		0	

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	48 de 78

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **ZULAY TATIANA MONTES SUAREZ** allegó título de INGENIERO AMBIENTAL, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

**PERFIL 17:**

**VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de para el Laboratorio de Suelos de la Universidad de Pamplona.

**DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
 Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentó la documentación la siguiente persona:


- **OLINTO JOSE JAIMES ALVARADO**

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00




	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	49 de 78

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	OLINTO JOSE JAIMES ALVARADO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se requiere certificado de salud de la EPS, el documento adjunto muestra que esta como beneficiario y en régimen subsidiado-SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, NO SUBSANÓ LA NOVEDAD NO INDICA QUE CAMBIO RELIZA.
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).		X	El código de la actividad relacionado en el RUT no corresponde a las actividades a realizar, SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR - SUBSANÓ CON FECHA POSTERIOR AL CIERRE DE LA INVITACIÓN

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	50 de 78

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 17 que, el participante **OLINTO JOSE JAIMES ALVARADO** no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúa en el proceso de evaluación.

#### **PERFIL 18:**

#### **VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de para las Virtualtecas en la sede Villa del Rosario de la Universidad de Pamplona.


#### **DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
 Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **WENDERLY DANIELA SEPULVEDA SIERRA**
- **SHIRLEY DAYANA VILLABONA MENDOZA**

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	51 de 78

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN


Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	WENDERLY DANIELA SEPULVEDA SIERRA			SHIRLEY DAYANA VILLABONA MENDOZA		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		


 <b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>		Código	
		Pagina	
		52 de 78	
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X	X
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X	X
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X	X
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X	X
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X	X
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X	X
		El RNMC se requiere del mes vigente. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, NO SUBSANÓ	
		El código de la actividad relacionado en el RUT no corresponde a las actividades a realizar, y el documento está en TRAMITE. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, NO SUBSANÓ	

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 18 que, la participante **WENDERLY DANIELA SEPULVEDA SIERRA** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación, la participante **SHIRLEY DAYANA VILLABONA MENDOZA** no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúa en el proceso de evaluación

### EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		WENDERLY DANIELA SEPULVEDA SIERRA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		N/A

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	53 de 78

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 18 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		WENDERLY SEPULVEDA SIERRA	DANIELA
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>		
Título de pregrado	50	50	
Título de Posgrado como especialista	70	0	
Título de Posgrado en maestría	80	0	
Título de posgrado en Doctorado	100	0	

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **WENDERLY DANIELA SEPULVEDA SIERRA** allegó título de TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

#### PERFIL 19:

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de para el Laboratorio de Bacteriología de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la página [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
 Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	54 de 78

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentó la documentación la siguiente persona:

- **INGRID YOLANDA BLANCO QUINTANA**

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN


Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

#### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	INGRID YOLANDA BLANCO QUINTANA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago		X	No adjunto documento. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR-NO SUBSANÓ
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>			<b>Código</b>	
				<b>Página</b>	<b>55 de 78</b>
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	El RNMC se requiere del mes vigente. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR - SUBSANÓ CON FECHA POSTERIOR AL CIERRE DE LA INVITACIÓN.	
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	En salud esta como beneficiaria, subsidiada, se requiere como COTIZANTE-INDPENDIENTE-CONTRIBUTIVO y en estado ACTIVO, y del mes vigente. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR-NO SUBSANÓ ESTA COMO SUBSIDIADA, BENEFICIARIA Y GENERO EL DOCUMENTO DE FECHA POSTERIOR AL CIERRE	
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Certificado de pensión del mes vigente. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR - SUBSANÓ CON FECHA POSTERIOR AL CIERRE DE LA INVITACIÓN.	
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)		X	No adjunto documento. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR-NO SUBSANÓ	
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).		X	El código de la actividad relacionado en el RUT no corresponde a las actividades a realizar. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR- NO ABRE EL ARCHIVO TIENE CLAVE	

Se verificaron los documentos entregados por la participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 19 que, la participante **INGRID YOLANDA BLANCO QUINTANA** no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúa en el proceso de evaluación.

#### PERFIL 20:

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN


La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de para la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
 Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	56 de 78

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **LEIDY MARLENY GARCÍA CARRERO**
- **ZAFFIRO SHEREZADA GELVEZ RAMOS**
- **GI SELA ORTEGA FERNANDEZ**
- **SANDRA MILADY CONTRERAS PAREDES**
- **FARID CAMILO BASTO LEAL**

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

#### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	LEIDY MARLENY GARCÍA CARRERO			ZAFFIRO SHEREZADA GELVEZ RAMOS			GI SELA ORTEGA FERNANDEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X				X	El lugar de nacimiento registrado en la hoja de vida no corresponde, Marcó en el manifiesto de la hoja de vida que se encuentra inhabilitado. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR-NO SUBSANÓ	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de	X			X			X		






## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

**Código**

**Página**

57 de 78

	grado) legibles.									
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA		X	NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X				X		X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X				X	El RNMC se requiere del mes vigente. SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR-NO SUBSANÓ	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X			X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>							<b>Código</b>			
								<b>Página</b>	58 de 78		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X			X			
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		El RUT está en BORRADOR, se requiere como CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO, y el código de la actividad registrada no corresponde a las actividades a realizar. SE ENVIO CORREO PARA SUBSNAR-NO SUBSANÓ	X			

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 20 que, las participantes **LEIDY MARLENY GARCÍA CARRERO** y **GISELA ORTEGA FERNANDEZ** cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación, las participantes **ZAFFIRO SHEREZADA GELVEZ RAMOS** no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúa en el proceso de evaluación.


### EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		LEIDY MARLENY GARCÍA CARRERO	GISELA ORTEGA FERNANDEZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>		
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A	N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 20 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		LEIDY MARLENY GARCÍA CARRERO	GISELA ORTEGA FERNANDEZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>		
Título de pregrado	50	50	50


	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>			<b>Código</b>	
				<b>Página</b>	59 de 78
Título de Posgrado como especialista	70	70	0		
Título de Posgrado en maestría	80	0	0		
Título de posgrado en Doctorado	100	0	0		

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **LEIDY MARLENY GARCÍA CARRERO** allegó título profesional de MICROBIÓLOGA Y ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 obtiene ciento veinte (120) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **GISELA ORTEGA FERNANDEZ** allegó título TÉCNICO EN TRABAJO COMUNITARIO Y APOYO SOCIAL, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	SANDRA MILADY CONTRERAS PAREDES			FARID CAMILO BASTO LEAL		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X				X	
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>					<b>Código</b>	
						<b>Página</b>	60 de 78
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 20 que, los participantes **SANDRA MILADY CONTRERAS PAREDES y FARID CAMILO BASTO LEAL** cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

### **EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA**

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		SANDRA MILADY CONTRERAS PAREDES	FARID CAMILO BASTO LEAL
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>		
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A	N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 20 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	61 de 78

EVALUACION DE ESTUDIOS		SANDRA MILADY CONTRERAS PAREDES	FARID CAMILO BASTO LEAL
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>		
Título de pregrado	50	50	50
Título de Posgrado como especialista	70	0	0
Título de Posgrado en maestría	80	0	0
Título de posgrado en Doctorado	100	0	0

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **SANDRA MILADY CONTRERAS PAREDES** allegó título TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.


De acuerdo a los documentos anexados, el participante **FARID CAMILO BASTO LEAL** allegó título profesional de INGENIERO INDUSTRIAL, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

#### PERFIL 21:

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, requiere para la sede de Pamplona (20) personas de apoyo para prestar los diferentes servicios, en las bibliotecas a los estudiantes, docentes y administrativos, con el fin de contribuir en el fortalecimiento y acceso a la información científica y académica de los materiales suscritos por la Universidad, los materiales de libre acceso en la web y demás servicios de clasificación de la información, el manejo de software de similitud y escritura académica bajo normas específicas. Así mismo, para iniciar exportación del repositorio de trabajos de grado de la Universidad a Dspace con el fin de mejorar la visibilidad de los mismos, a través de diversos buscadores web, junto al incremento de índice H de las publicaciones con sello Unipamplona y del cuerpo de investigadores del alma mater, y como apoyo de salas de lectura y préstamo bibliotecario e interbibliotecario de la Universidad de Pamplona.

Con el fin de ejecutar y apoyar actividades propias de la Biblioteca, se requiere la contratación mediante la prestación de servicios para la oficina de Recursos Bibliográficos de la Universidad de Pamplona, en la ciudad de Pamplona.

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	62 de 78


## DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
 Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **LIDA ANAYIBE MOGOLLON TARAZONA**
- **NEYDI MILENA ACEVEDO ACEVEDO**
- **MARIA ALEJANDRA MORA ACEVEDO**
- **DORYS CRISTINA PEÑARANDA VILLAMIZAR**
- **DANNY SURELLY PARRA LIZCANO**
- **HEIDY YURITZA CABEZA CABALLERO**
- **NIKSON YEZID LEAL MENDOZA**
- **CARMEN MILENA SANTAFE GUTIERREZ**
- **SHIRLY CAROLINA SILVA FUENTES**
- **ANDREA PATRICIA VELANDIA CELIS**
- **YOHANA ALEXANDRA LUNA ROJAS**
- **FLORELVA ROZO GARCIA**
- **ANYI YULIET JAIMES PORTILLA**
- **BEATRÍZ ELENA GIRALDO ÁLVAREZ**
- **EDNA ROCIO ISIDRO BERBESI**
- **ANA LUCÍA CÀCERES TARAZONA**

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	63 de 78

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
513	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$ 163.513.611,60

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	LIDA ANAYIBE MOGOLLON TARAZONA			NEYDI MILENA ACEVEDO ACEVEDO			MARIA ALEJANDRA MORA ACEVEDO			DORYS CRISTINA PEÑARANDA VILLAMIZAR		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X			X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X			X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X			X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA	X		NO APLICA	X		NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X			X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA



## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes


**Código**

**Página**

64 de 78

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X				X		El RNMC se requiere del mes vigente. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, PERO NO SUBSANÓ	X	
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X				X		Certificado de salud se requiere del mes vigente. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, PERO NO SUBSANÓ	X	
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X				X		Certificado de pensión se requiere del mes vigente. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, PERO NO SUBSANÓ	X	
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X			X				X	
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X				X		El código de la actividad relacionado en el RUT no corresponde a las actividades a realizar. SE ENVIO	X	



	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>										<b>Código</b>				
											<b>Página</b>		65 de 78		
												CORREO PARA SUBSANAR, PERO NO SUBSANÓ			

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 21 que, los participantes **LIDA ANAYIBE MOGOLLON TARAZONA, NEYDI MILENA ACEVEDO ACEVEDO y DORYS CRISTINA PEÑARANDA VILLAMIZAR** cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación, la participante **MARIA ALEJANDRA MORA ACEVEDO** no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúan en el proceso de evaluación.


### EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		LIDA ANAYIBE MOGOLLON TARAZONA	NEYDI MILENA ACEVEDO ACEVEDO	DORYS CRISTINA PEÑARANDA VILLAMIZAR
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>			
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A	N/A	N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 21 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		LIDA ANAYIBE MOGOLLON TARAZONA	NEYDI MILENA ACEVEDO ACEVEDO	DORYS CRISTINA PEÑARANDA VILLAMIZAR
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>			
Título de pregrado	50	50	50	0
Título de Posgrado como especialista	70	0	0	0

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>				<b>Código</b>	
					<b>Página</b>	66 de 78
Título de Posgrado en maestría	80	0	0	0		
Título de posgrado en Doctorado	100	0	0	0		

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **LIDA ANAYIBE MOGOLLON TARAZONA** allegó título INGENIERA INDUSTRIAL, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **NEYDI MILENA ACEVEDO ACEVEDO** allegó título profesional de LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA, CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **DORYS CRISTINA PEÑARANDA VILLAMIZAR** no allegó estudios, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 no obtiene puntaje.

N°	DOCUMENTOS	DANNY SURELLY PARRA LIZCANO			HEIDY YURITZA CABEZA CABALLERO			NIKSON YEZID LEAL MENDOZA			CARMEN MILENA SANTAFE GUTIERREZ		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X			X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X			X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X			X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA	X		NO APLICA	X					NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X			X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA




## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

**Código**

**Página**

67 de 78

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X			X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X			X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X			X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X			X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X			X			X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	68 de 78

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 21 que, los participantes **DANNY SURELLY PARRA LIZCANO, HEIDY YURITZA CABEZA CABALLERO, NIKSON YEZID LEAL MENDOZA y CARMEN MILENA SANTAFE GUTIERREZ** cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.


## EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		DANNY SURELLY PARRA LIZCANO	HEIDY YURITZA CABEZA CABALLERO	NIKSON YEZID LEAL MENDOZA	CARMEN MILENA SANTAFE GUTIERREZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>				
<b>EXPERIENCIA</b>		N/A	N/A	N/A	N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 21 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		DANNY SURELLY PARRA LIZCANO	HEIDY YURITZA CABEZA CABALLERO	NIKSON YEZID LEAL MENDOZA	CARMEN MILENA SANTAFE GUTIERREZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>				
Título de pregrado	50	50	50	50	50
Título de Posgrado como especialista	70	0	0	0	0
Título de Posgrado en maestría	80	0	0	0	0
Título de posgrado en Doctorado	100	0	0	0	0

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>				<b>Código</b>	
					<b>Página</b>	69 de 78

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **DANNY SURELLY PARRA LIZCANO** allegó título INGENIERO INDUSTRIAL, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **HEIDY YURITZA CABEZA CABALLERO** allegó título profesional de INGENIERO EN MECATRÓNICA, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **NIKSON YEZID LEAL MENDOZA** allegó título profesional EN LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **CARMEN MILENA SANTAFE GUTIERREZ** allegó título profesional EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

N°	DOCUMENTOS	SHIRLY CAROLINA SILVA FUENTES			ANDREA PATRICIA VELANDIA CELIS			YOHANA ALEXANDRA LUNA ROJAS			FLORELVA ROZO GARCIA		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.		X	La última página de la hoja de vida no está completa, falta firma y manifiesto- SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, NO SUBSANÓ	X			X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X			X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación		X	Adjunta dos documentos de identidad con diferente foto, se solicita se aclare cuál de los dos es el vigente y se deje uno solo. - SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, NO	X			X			X		




## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

**Código**

**Página**

70 de 78

				SUBSANÓ									
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X			X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	Se requiere no mayor a tres meses, está vencido. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, NO SUBSANÓ	X			X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	Se requiere no mayor a tres meses, está vencido. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, NO SUBSANÓ	X			X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	Se requiere no mayor a tres meses, está vencido. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, NO SUBSANÓ	X			X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	Se requiere del mes vigente. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, NO SUBSANÓ	X			X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	El certificado de salud dice que esta CANCELADO y se requiere COTIZANTE, IND PENDIENTE, CONTRIBUTIVO y del mes vigente- SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, NO SUBSANÓ	X			X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Certificado de pensión se requiere del mes vigente. SE ENVIO CORREO PARA	X			X			X		

 <b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>												Código	
												Página	
												71 de 78	
				SUBSANAR, NO SUBSANÓ									
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X				X			X	El certificado ocupacional debe ser expedido por médico ocupacional- SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, NO SUBSANÓ
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X				X			X	El código de la actividad relacionado en el RUT no corresponde a las actividades a realizar. SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, NO SUBSANÓ

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por las participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 21 que, las participantes **ANDREA PATRICIA VELANDIA CELIS y YOHANA ALEXANDRA LUNA ROJAS** cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación, las participantes **SHIRLY CAROLINA SILVA FUENTES y FLORELVA ROZO GARCIA** no cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúan en el proceso de evaluación.

### EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		ANDREA PATRICIA VELANDIA CELIS	YOHANA ALEXANDRA LUNA ROJAS
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		N/A	N/A

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	72 de 78

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 21 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		ANDREA PATRICIA VELANDIA CELIS	YOHANA ALEXANDRA LUNA ROJAS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>		
Título de pregrado	50	50	50
Título de Posgrado como especialista	70	0	0
Título de Posgrado en maestría	80	0	0
Título de posgrado en Doctorado	100	0	0

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **ANDREA PATRICIA VELANDIA CELIS** allegó título LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **YOHANA ALEXANDRA LUNA ROJAS** allegó título TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.

N°	DOCUMENTOS	ANYI YULIET JAIMES PORTILLA			BEATRÍZ ELENA GIRALDO ÁLVAREZ			EDNA ROCIO ISIDRO BERBESI			ANA LUCÍA CÁCERES TARAZONA		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X			X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X			X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X			X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X			X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA






## Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

**Código**

**Página**

73 de 78

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)				X			X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)				X			X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X		X				X		X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X			X			X		X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X		X				X		X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)		X		X				X		X		

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>										Código		
											Pagina		74 de 78
				DOCUMENTO						SUBSANO			
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X	El código de la actividad relacionado en el RUT no corresponde a las actividades a realizar - - SE ENVIO CORREO PARA SUBSANAR, PERO NO SUBSANÓ		X			X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 21 que, la participante **ANA LUCÍA CÁCERES TARAZONA** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación, las participantes **ANYI YULIET JAIMES PORTILLA, BEATRÍZ ELENA GIRALDO ÁLVAREZ y EDNA ROCIO ISIDRO BERBESI** no cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúan en el proceso de evaluación.


### EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		ANA LUCÍA CÁCERES TARAZONA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 21 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		ANA LUCÍA CÁCERES TARAZONA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de pregrado	50	50
Título de Posgrado como especialista	70	70
Título de Posgrado en maestría	80	0

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>			<b>Código</b>	
				<b>Página</b>	75 de 78
	Título de posgrado en Doctorado	100	0		

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **ANA LUCÍA CÀCERES TARAZONA** allegó título profesional ADMINISTRADOR DE EMPRESAS y ESPECIALISTA EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021 obtiene ciento veinte (120) puntos.

**PERFIL 22:**

**VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

La Universidad de Pamplona, requiere para la sede de Pamplona (20) personas de apoyo para prestar los diferentes servicios, en las bibliotecas a los estudiantes, docentes y administrativos, con el fin de contribuir en el fortalecimiento y acceso a la información científica y académica de los materiales suscritos por la Universidad, los materiales de libre acceso en la web y demás servicios de clasificación de la información, el manejo de software de similitud y escritura académica bajo normas específicas. Así mismo, para iniciar exportación del repositorio de trabajos de grado de la Universidad a Dspace con el fin de mejorar la visibilidad de los mismos, a través de diversos buscadores web, junto al incremento de índice H de las publicaciones con sello Unipamplona y del cuerpo de investigadores del alma mater, y como apoyo de salas de lectura y préstamo bibliotecario e interbibliotecario de la Universidad de Pamplona.

Con el fin de ejecutar y apoyar actividades propias de la Biblioteca, se requiere la contratación mediante la prestación de servicios en la oficina de Recursos Bibliográficos de la Universidad de Pamplona, en la ciudad de Cúcuta.


**DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 19 de abril del 2022:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)  
 Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 20 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **YARLIS AIRIS JIMENEZ CEBALLOS**
- **JUDITH ELENA CORZO NORIEGA**

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	76 de 78

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN


Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
513	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$ 163.513.611,60

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	YARLIS AIRIS JIMENEZ CEBALLOS			JUDITH ELENA CORZO NORIEGA		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA	X		NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		

 <b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>		Código	
		Pagina	
		77 de 78	
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X	X
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X	X
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X	X
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X	X
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X	X
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X	X


### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 21 que, la participante **YARLIS AIRIS JIMENEZ CEBALLOS** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación, la participante **JUDITH ELENA CORZO NORIEGA** no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúa en el proceso de evaluación.

### EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 021 del 2022.

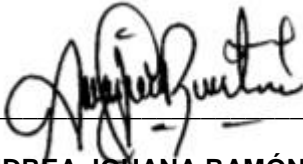
EVALUACION EXPERIENCIA		YARLIS AIRIS JIMENEZ CEBALLOS
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		N/A

	<b>Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes</b>	<b>Código</b>	
		<b>Página</b>	78 de 78

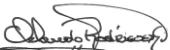
De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 021, el PERFIL 21 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		YARLIS AIRIS JIMENEZ CEBALLOS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	
Título de pregrado	50	50
Título de Posgrado como especialista	70	0
Título de Posgrado en maestría	80	0
Título de posgrado en Doctorado	100	0

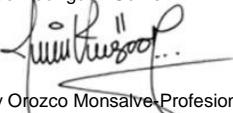
De acuerdo a los documentos anexados, la participante **YARLIS AIRIS JIMENEZ CEBALLOS** allegó título TÉCNICA PROFESIONAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 021 obtiene cincuenta (50) puntos.



**ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES**  
Jefe Oficina Contratación



Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez  
Asesor externo



Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve, Profesional Universitario



Proyectó: Nubia Patricia Cristancho  
Técnico Administrativo